

Universidad Complutense de Madrid

4047 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2009, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 8 de julio de 2009), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Nº Concurso	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad/Escuela	Código de plaza
09030	ÁNGEL	PARDO GUTIÉRREZ DEL CID	00135813K	Catedrático de Universidad	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	F.CC. QUÍMICAS	01-931
09031	Mª LUISA	BLÁZQUEZ IZQUIERDO	06531715Z	Catedrático de Universidad	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	F.CC. QUÍMICAS	01-932
09032	GENOVEVA	MARTÍNEZ LÓPEZ	05103994H	Catedrático de Universidad	ELECTROMAGNETISMO	FÍSICA APLICADA III	F.CC. FÍSICAS	01-935
09037	JOSÉ JUAN	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	01078491K	Catedrático de Universidad	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA III	F.CC. FÍSICAS	01-534
09038	MIGUEL	SANCHO RUIZ	30030251W	Catedrático de Universidad	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA III	F.CC. FÍSICAS	01-933
09039	Mª VICTORIA	FONSECA GONZÁLEZ	51598341A	Catedrático de Universidad	FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	F.CC. FÍSICAS	01-937
09042	RAFAEL	SALAS DEL MÁRMOL	05363371R	Catedrático de Universidad	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO I	F. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	01-219

(03/37.952/09)

Universidad Complutense de Madrid

4048 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2009, por la que se nombra a don Joaquín García Murcia Catedrático de Universidad del área de conocimiento “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 16 de junio de 2009), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don Joaquín García Murcia, con número de documento nacional de identidad 23208965-X, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, adscrita al Departamento “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Facultad de Derecho, código de plaza 01-367.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a

lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

(03/37.998/09)

Universidad Complutense de Madrid

4049 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 3 de junio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 2 de julio de 2009), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, a 30 de octubre de 2009.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Nº Concurso	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad/Escuela	Código de plaza
09018	MIGUEL	PALOMINO TARJUELO	52991180P	Profesor Titular de Universidad	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN	F.INFORMÁTICA	03-2583
09018	CLARA MARÍA	SEGURA DÍAZ	2640766K	Profesor Titular de Universidad	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN	F.INFORMÁTICA	03-2539
09019	DANIEL	ARCOS NAVARRETE	02896614V	Profesor Titular de Universidad	QUÍMICA INORGÁNICA	QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA	F.FARMACIA	03-1118

(03/37.950/09)

Universidad de Alcalá

4050 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Filología Inglesa” a don Juan Francisco Elices Agudo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código de plaza Z032/DFI222, del Área de “Filología Inglesa” convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 7 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don Juan Francisco Elices Agudo, con documento nacional de identidad número 09007398-T, Profesor Titular de Universidad del Área de “Filología Inglesa”, código de plaza Z032/DFI222, adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el “Boletín Oficial del Estado”.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/38.826/09)

Universidad de Alcalá

4051 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Teoría de la Señal y Comunicaciones” a don José Antonio Portilla Figueras.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z031/DTS211, del Área de “Teoría de la Señal y Comunicaciones”, convocada por Resolución de esta Universidad de 14 de julio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 7 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007,

de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don José Antonio Portilla Figueras, con documento nacional de identidad número 20218841-R, Profesor titular de Universidad del Área de “Teoría de la Señal y Comunicaciones”, código Z031/DTS211, adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el “Boletín Oficial del Estado”.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/38.825/09)

Universidad Rey Juan Carlos

4052 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2009, por la que se nombra a don José Jacinto Monge Gutiérrez Profesor Titular de Universidad (20/TU/097).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de 9 de julio de 2009, de esta Universidad (“Boletín Oficial del Estado” del 18), para la provisión de la plaza 20/TU/097, de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Ingeniería Química”, y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (“Boletín Oficial del Estado” del 8),

HE RESUELTO

Nombrar a don José Jacinto Monge Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 12691210-V, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del Área de Conocimiento de “Ingeniería Química”, adscrito al Departamento de Tecnología Química y Ambiental.

Móstoles, a 11 de noviembre de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

(03/38.000/09)